

ORIENTACIONES SOBRE LOS EJES TEMÁTICOS DE LA V CUMBRE COOPERATIVA DE LAS AMÉRICAS

Eje 1: Cooperativas y defensa del planeta

La IV Cumbre de Cooperativas de las Américas (noviembre 2016, Montevideo, Uruguay), incluyó entre sus ejes la “Contribución de las cooperativas a los Objetivos de Desarrollo Sostenibles” que forman parte de la Agenda 2030 aprobada por la ONU.

En su Declaración Final, entendiendo que “no es posible mantener las tendencias actuales de crecimiento económico, industrialización, contaminación ambiental, producción de alimentos y agotamiento de los recursos, sin comprometer a las generaciones futuras”, Cooperativas de las Américas asumió como propios estos ODS, lo que luego se reflejó en su Plan Estratégico 2017/2020 que incluye como iniciativa estratégica “Fomentar y consolidar a las cooperativas como constructoras de sostenibilidad económica, social y ambiental en los territorios”, para lo cual se plantea como meta desarrollar programas de promoción de los ODS con los movimientos nacionales y establecer alianzas con los Estados y organismos multilaterales para su implementación.

Durante la V Cumbre, en el marco de esta definición estratégica emergente de la Cumbre anterior, se propone profundizar el debate sobre acciones concretas vinculadas estos objetivos, focalizando el esfuerzo en el diseño de propuestas para que el movimiento cooperativo “contribuya a la promoción de pautas de producción y de consumo sostenibles, a la eliminación del hambre y a la gestión sostenible de los recursos naturales”.

De esta manera, dentro de la amplitud de iniciativas vinculadas a los 17 ODS de la Agenda 2030, la V Cumbre focalizará el debate en algunos temas específicos (sub-ejes): la promoción de nuevas pautas de producción y consumo, la gestión de recursos naturales y la agricultura sostenible como camino hacia el hambre cero; temas estos donde el cooperativismo regional tiene importantes experiencias que pueden ser la base para una contribución significativa en la defensa del planeta.

SUBEJE 1.1: APORTES DEL COOPERATIVISMO A LA CONSTRUCCIÓN DE NUEVAS PAUTAS DE PRODUCCIÓN Y DE CONSUMO SOSTENIBLES

Este subeje se corresponde al ODS Nro. 12: “Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles”, de la Agenda 2030.

Naciones Unidas realizó en 2015 un duro diagnóstico sobre el tema ambiental: “El agotamiento de los recursos naturales y los efectos negativos de la degradación del medio ambiente, incluidas la desertificación, la sequía, la degradación de las tierras, la escasez de agua dulce y la pérdida de

biodiversidad, aumentan y exacerbando las dificultades a que se enfrenta la humanidad. El cambio climático es uno de los mayores retos de nuestra época y sus efectos adversos menoscaban la capacidad de todos los países para alcanzar el desarrollo sostenible. Peligra la supervivencia de muchas sociedades y de los sistemas de sostén biológico del planeta”¹.

Frente a este diagnóstico, todos los países firmantes de los ODS se comprometieron a “efectuar cambios fundamentales en la manera en que nuestras sociedades producen y consumen bienes y servicios. Los gobiernos, las organizaciones internacionales, el sector empresarial y otros agentes no estatales y particulares deben contribuir a modificar las modalidades insostenibles de consumo y producción”.

Por ejemplo, la primera meta de este ODS es aplicar el Marco Decenal de Programas sobre Modalidades de Consumo y Producción Sostenibles (10YFP por sus siglas en inglés), que fue adoptado en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible (Rio+20). El 10YFP es un marco de acción global para promover la cooperación internacional a fin de acelerar la transición hacia modalidades de producción y consumos sostenibles².

El debate en la V Cumbre estará orientado, entonces, a identificar y promover iniciativas de las cooperativas de la región para la construcción de modalidades de producción y consumo sostenibles, alineadas con el cumplimiento de este ODS.

Existe una creciente conciencia social sobre la necesidad de ser responsables a la hora de consumir, comprendiendo que cuando se elige un producto o servicio se está eligiendo el entramado social que hay por detrás, y por lo tanto el mayor o menor compromiso que hay en la cadena de valor con la sostenibilidad social, económica y ambiental.

Sin embargo, el consumidor individual no es soberano. La soberanía es un atributo del conjunto, no del individuo. Es necesario que esta preocupación social se canalice en más organización, más democracia y, por lo tanto, más capacidad para modificar la realidad.

Las cooperativas de los distintos sectores pueden plantearse como canal de participación para que sus asociados sumen sus esfuerzos a la defensa del planeta, contribuyendo a la difusión de pautas de consumo y producción compatibles con el desarrollo sostenible, incluyendo aquellas iniciativas dirigidas a reducir la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización.

TEMAS DE INTERÉS DEL SUBEJE

- Cooperativas y consumidores: experiencias y recomendaciones para la promoción del consumo sostenible.

¹ <http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=A/RES/70/1>

² Ver http://portal.mma.gob.cl/wp-content/uploads/2014/10/5_Brochure_10YFP_SP.pdf

- Consumidores y productores: experiencias y recomendaciones para impulsar redes asociativas entre consumidores y productores para la promoción del desarrollo sostenible
- Evaluación de experiencias y recomendaciones en el marco del Pacto Verde Cooperativo (I Cumbre Cooperativa, 2009, México)
- Programas de difusión y comunicación sobre pautas de consumo sostenible: experiencias y recomendaciones.
- La relación de las cooperativas con los sistemas de innovación, para que la inversión en investigación responda a las necesidades identificadas por la propia comunidad y que procure formas frugales y socialmente inclusivas de la innovación técnico-productiva.
- Ideas, experiencias y propuestas para la generación de trabajo decente a partir de la recolección y reciclado de residuos.
- Ideas, experiencias y propuestas dirigidas a la organización cooperativa como herramienta de la comunidad en el cuidado del ambiente.
- Promoción de la innovación en la gestión de residuos por parte de las cooperativas: reducción de desechos y minimización en el uso de recursos.

SUBEJE 1.2: LAS COOPERATIVAS EN LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES: AGUA Y ENERGÍA

Este subeje se corresponde con los ODS de la Agenda 2030 de Naciones Unidas Número 6 (“Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos”) y el Número 7 (“Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos”).

El desafío en la Cumbre es identificar iniciativas y propuestas dirigidas a contribuir a estos dos ODS, tanto en el ámbito local como regional.

La premisa es que el problema ambiental no puede ser resuelto en forma espontánea por el mercado, pero tampoco basta con políticas públicas: es necesario aprovechar y potenciar la iniciativa autónoma de la sociedad civil, que puede ser representada y canalizada por las organizaciones cooperativas.

En el continente existe una importante experiencia de organizaciones comunitarias de servicios de agua potable y saneamiento, muchas de ellas organizadas como cooperativas. Esta experiencia puede ser aprovechada y potenciada para comprometer a la comunidad con el sexto ODS, tanto en los aspectos locales como vehiculizando la participación comunitaria en la gestión integral de las cuencas hídricas.

De igual manera, en el ámbito de la producción y distribución de energía eléctrica existe una amplia experiencia cooperativa, que demuestra las ventajas de que la gestión de estos servicios

esté en manos de la sociedad civil organizada para proveérselos en forma autogestionaria. Esta experiencia puede ser aprovechada para impulsar iniciativas innovadoras que viabilicen proyectos de energías renovables a partir de la participación y el compromiso de la comunidad.

Más allá de este tipo de iniciativas cooperativas directamente vinculadas a la provisión de agua y energía, también resulta necesario explorar y potenciar la experiencia en el desarrollo de iniciativas ambientalmente responsables de todo tipo de cooperativas, dirigidas a reducir el consumo de recursos y la emisión de contaminantes, y a promover la educación ambiental en las comunidades donde cada cooperativa está inserta.

TEMAS DE INTERÉS DEL SUBEJE

- Experiencias y propuestas para el desarrollo de proyectos cooperativos de producción de energía de fuentes renovables.
- Experiencias y propuestas para promover el acceso al agua potable y a los servicios sanitarios a partir de la gestión cooperativa.
- Papel de las cooperativas en la gestión integral de cuencas hídricas.
- Programas cooperativos locales, regionales y/o globales para promover la responsabilidad ambiental.
- Iniciativas para la incorporación de prácticas de reducción en el consumo de recursos por parte de cooperativas de distintos sectores.

SUBEJE 1.3: APORTES DE LA AGRICULTURA FAMILIAR Y EL COOPERATIVISMO PARA ELIMINAR EL HAMBRE Y PROMOVER LA AGRICULTURA SOSTENIBLE

La propuesta para este subeje es debatir el aporte de las cooperativas al cumplimiento del segundo ODS de la Agenda 2030 de Naciones Unidas que dice: “poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible”.

Este ODS supone un vínculo estrecho entre el combate al hambre y la agricultura sostenible. Como se afirma en la presentación que hace la ONU: “gestionadas de forma adecuada, la agricultura, la silvicultura y la acuicultura pueden suministrar comida nutritiva a todo el planeta, así como generar ingresos decentes, apoyar el desarrollo de las gentes del campo y proteger el medio ambiente”.

En la intersección entre el objetivo del hambre cero y la protección del ambiente está la defensa y promoción de la agricultura familiar. Entendiendo esto, la última Asamblea General de la ONU (20/12/17) adoptó el “Decenio para la Agricultura Familiar 2019-2028”.

Esta iniciativa, impulsada por organizaciones de la agricultura familiar, y acompañada por organismos como FAO, FIDA, ILC e IICA, brinda un marco adecuado para realizar esfuerzos efectivos y convergentes dirigidos a terminar con el hambre y promover un sistema agrario y alimentario mundial sostenible. El debate es cómo las cooperativas se suman a este esfuerzo.

Como primer insumo a este debate, debe señalarse el Encuentro Cooperativismo y Agricultura Familiar “Otra forma de producir, otra forma de consumir” convocado el 3/11/17, en la Ciudad de Buenos Aires por la recientemente organizada Red de Cooperativas Agropecuarias de Cooperativas de las Américas (Redacoop) que contó con el auspicio de la Reunión Especializada en Agricultura Familiar del Mercosur (REAF), el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura Representación Argentina (IICA Argentina) y la Oficina Regional para Latinoamérica y el Caribe de la FAO.

TEMAS DE INTERÉS DEL SUBEJE

- Iniciativas del cooperativismo para incorporar al Decenio para la Agricultura Familiar 2019/29, adoptado por Naciones Unidas.
- Nuevas estrategias para la articulación entre agricultura familiar y las organizaciones de la economía social y solidaria de base urbana.
- Análisis de los modelos cooperativos adecuados para el desarrollo de la Agricultura Familiar en la experiencia continental.
- Participación del cooperativismo en el diseño y gestión de políticas públicas dirigidas a la agricultura familiar.
- Experiencias de políticas públicas de hambre cero y su vínculo con la cooperativización de la agricultura familiar en la región.
- Contribución del cooperativismo regional para la resolución de los problemas de pobreza rural.